EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 22 de Septiembre del 2026	Sección: Local	Página: 02

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx
Jonathan Lomelí

Juntos y solos

La prohibición del celular en la escuela será una política pública incompleta si se queda solo en las aulas.

Hoy se publica el decreto del Gobierno federal para materializar esta medida, que se aplicará a partir de noviembre en todas las escuelas del país y cuyos lineamientos generales adelantó ayer Mario Delgado, titular de la SEP.

Estará prohibido el uso de pantallas en primaria y secundaria, incluido el recreo. En preparatoria se sugiere una regulación que decidirá cada institución. Y a nivel universitario se aconseja fomentar el uso responsable de dispositivos móviles.

El acuerdo es unánime: el uso excesivo del celular entre los menores tiene altos costos. Obstaculiza su desarrollo cognitivo, impacta sus habilidades sociales y la adicción digital causa problemas de salud mental como ansiedad, depresión y fatiga crónica.

En México existe un riesgo adicional: la industria del reclutamiento forzado por parte de grupos del crimen organizado utiliza las redes sociales para cooptar a menores y jóvenes.

Más de la mitad de los países del mundo cuentan ahora con restricciones de este tipo. La mayoría de las regulaciones se dieron en los últimos tres años. Por eso, la prohibición del celular en escuelas de educación básica era una medida inevitable y necesaria.

Pero el problema no termina allí. Esta política pública solo modera la expansión nociva del problema, porque la verdadera lucha contra la adicción a las pantallas está dentro de cada hogar. Y no incluye solo a los menores.

El uso promedio de internet en México para personas mayores de 16 años es de 7.3 horas al día, según el Digital 2025 Global Overview Report.

La discusión en este momento se centra en la protección de las infancias, pero la prohibición de los celulares en las escuelas es solo el comienzo.

Se abre la posibilidad de que los padres de familia establezcan nuevas reglas en el hogar de cara a una reducción en el uso de dispositivos móviles, en la que podemos incluirnos también los adultos.

> Para que dejemos de estar juntos y solos dentro del seno familiar. Es una grandiosa oportunidad para levantar la cabeza y darle la espalda a esos aparatitos esclavizantes. El decreto apaga las pantallas en el aula, pero nosotros decidimos si también las apagamos en la mesa.

Para que dejemos de estar juntos y solos dentro del seno familiar. Es una grandiosa oportunidad para levantar la cabeza y darle la espalda a esos aparatitos esclavizantes.

El decreto apaga las pantallas en el aula, pero nosotros decidimos si también las apagamos en la mesa.